

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE Nº 1814/2024, PARA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANCO CAPACITORES DE 220 KV – 20 MVAR EN LA SUBESTACIÓN VALLEMÍ 2, A LA FIRMA C.I.E. S.A.

Asunción, 8 de noviembre de 2024

VISTO: La Licitación Pública Internacional ANDE Nº 1814/2024, con ID Nº 451818, para Suministro e Instalación de Banco de Capacitores de 220 kV – 20 MVAR en la Subestación Vallemí 2, cuyo llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 7863 de fecha 18 de julio de 2024, de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación, designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 49657 de fecha 3 de octubre de 2024, ha analizado y realizado el estudio de las ofertas presentadas de acuerdo a los documentos inherentes al referido procedimiento de contratación;

Que seis firmas presentaron sobres de ofertas, según Acta de Apertura Nº 56 de Ofertas de fecha 8 de octubre de 2024;

Que según el Informe de Evaluación de Ofertas, de fecha 1 de noviembre del 2024, elaborado por el Comité de Evaluación, se recomienda adjudicar la Licitación Pública Internacional a la firma que cumple con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y cuya oferta resulta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que la adjudicación propuesta, se ajusta en su totalidad al Art. 55º de la Ley Nº 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, concordante con el Decreto Reglamentario Nº 2264/2024;

Por tanto, en uso de sus atribuciones, de conformidad al Art. 27º, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16º de la Ley Nº 2199/2003;

**EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:**

1. Adjudicar la Licitación de Pública Internacional ANDE Nº 1814/2024, a la firma C.I.E. S.A. – RUC: 80030503-5, para Suministro e Instalación de Banco Capacitores de 220 kV – 20 MVAR en la Subestación Vallemí 2, por un monto total de USD CIP 1.247.921,70 (dólares americanos un millón doscientos cuarenta y siete mil novecientos veintiuno, con 70/100) más G 12.520.643.000 (guaraníes doce mil quinientos veinte millones seiscientos cuarenta y tres mil), IVA Incluido.

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.



ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 8140

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE Nº 1814/2024, PARA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANCO CAPACITORES DE 220 KV – 20 MVAR EN LA SUBESTACIÓN VALLEMÍ 2, A LA FIRMA C.I.E. S.A.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Gerencia Técnica y a la Gerencia Financiera para proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.
3. Comunicar a quienes corresponda.

DCP
DCP/GC
/tf

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.